



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: VALLEJOS, Alfredo

Vicepresidencia 1°: MIRANDA GALLINO, Julián

Vicepresidencia 2°: MESTRES, Mercedes

Secretaría: RACHMANKO, Marta Inés

Prosecretaría: SERRA, Shirle

CONCEJALES PRESENTES

ACEVEDO CAFFA, Lorena

ACHITTE, Eduardo Alfredo

BARRIOS, Juan Carlos

DUARTES, María Magdalena

IBÁÑEZ, Esteban Horacio

GAUNA, Gabriela Alejandra

MECCA, Melisa Valeria

MESTRES, Mercedes

MIRANDA GALLINO, Julián

MOSQUERA Nahuel Emiliano

NIEVES, Alfredo

OJEDA, María Florencia

OJEDA DUARTE, Cecilia Ileana

TORRES, Héctor René

VALLEJOS, Alfredo

CONCEJALES AUSENTES

ALMIRÓN, Claudio Lisandro

FRANCO LAPROVITTA, María de las Mercedes

LOVERA, Nelson Fabián

VALLEJOS, Sofía Jaqueline



Portada – Sumario	1 – 4
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	
NOTAS OFICIALES	
323-S-2022	5
309-S-2022 Adjs. (3 Cuerpos)	5
NOTAS PARTICULARES	
23-A-2022	6
2767-C-2022	6
325-S-2022	6
EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM	
86-M-2022	6
150-I-2022	6
PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM	
PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS CONCEJALES	
PROYECTOS DE ORDENANZA	
2716-C-2022	6-7
246-B-2022	7-9
2768-C-2022	9
2769-C-2022	9
2770-C-2022	9
2771-C-2022	9-11
2772-C-2022	11-12
PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	
2742-C-2022	12
2744-C-2022	12
PROYECTO DE COMUNICACIÓN	
2718-C-2022	12-16
2719-C-2022	12-16



2720-C-2022	12-16
2721-C-2022	12-16
2722-C-2022	12-16
2723-C-2022	12-16
2724-C-2022	12-16
2725-C-2022	12-16
2726-C-2022	12-16
2727-C-2022	12-16
2728-C-2022	12-16
2729-C-2022	12-16
2730-C-2022	12-16
2731-C-2022	12-16
2732-C-2022	12-16
2733-C-2022	12-16
2734-C-2022	12-16
2735-C-2022	12-16
2738-C-2022	12-16
2739-C-2022	12-16
2740-C-2022	12-16
2745-C-2022	12-16
2746-C-2022	12-16
2747-C-2022	12-16
2748-C-2022	12-16
2749-C-2022	12-16
2750-C-2022	12-16
2751-C-2022	12-16
2752-C-2022	12-16
2753-C-2022	12-16
2754-C-2022	12-16



2755-C-2022	12-16
2756-C-2022	12-16
DECLARACIONES	
2717-C-2022	16-17
2736-C-2022	16-17
2737-C-2022	16-17
2743-C-2022	16-17
2759-C-2022	16-17
EXPEDIENTES INCORPORADOS	
2.773-C-2022	17
2.788-C-2022	17-18
249-B-2022	18-20
35-P-2022	20
36-P-2022	20-21
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN	
404-P-2018	21
EXPEDIENTES GIRADOS AL ARCHIVO	---
expedientes de Control de Gestión	21
Finalización de la sesión y arrío de los Pabellones	21-22
Anexo	23- x



-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, a diez días del mes de noviembre del año 2022, siendo las 10 y 04 dice el

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Buenos días a todos los presentes.

Por Secretaría se pasará lista a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de 15 señores concejales y la ausencia de los concejales Almirón, Franco Laprovitta, Lovera y Vallejos Sofía Jaqueline.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Con la presencia de quince señores concejales, incluida la Presidencia y con el quórum reglamentario, damos inicio a la 30 Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante del año 2022.

Invito al concejal Nieves a izar el Pabellón Nacional, al concejal Mosquera a izar el Pabellón de la Provincia y a la concejal Ojeda a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Nieves procede a izar el Pabellón Nacional, el concejal Mosquera hace lo propio con el Pabellón de la Provincia. Seguidamente, la concejal Ojeda iza el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Por Prosecretaría se dará lectura al Orden del Día.

ASUNTOS ENTRADOS

NOTAS OFICIALES

1. Expediente 323-S-2022: eleva Versión Taquigráfica de la 28 Sesión Ordinaria 3º Sesión Itinerante, de fecha 27 de octubre de 2022, para su tratamiento.
Secretaria del HCD Esc. Marta Rachmanko.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Ponemos en consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado.

2. Expediente 309-S-2022 Adjs. (3 Cuerpos): eleva Rendición de Fondos N° 08/2022.
Secretaria del HCD Esc. Marta Rachmanko.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.



NOTAS PARTICULARES

1. Expediente 23-A-2022: eleva nota solíc. Condonación de deuda de los Tributos Municipales como Soldado Excombatiente de Malvinas.
Ayala, Basilides.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

2. Expediente 2.767-C-2022: eleva nota solicitando que la tarifa sea regulada por el HCD.
Cámara Argentina de Agencia de Remises (CAAR).

-Se adjunta al expediente 246-B-2022.

3. Expediente 325-S-2022: eleva anteproyecto de Ordenanza – Regula la actividad de Servicios Privados de uso eventuales de transporte, mediante plataforma electrónica. Sena Tamara (Prestadores de Servicios UBER).

-Se adjunta al expediente 246-B-2022.

EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM.

1. Expediente 86-M-2022: solicita eximición de pago impuesto automotor Período Fiscal 2022 y 2021 y otros para personas con discapacidad.
Mohando, Germán Pascual.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

2. Expediente 150-I-2022: eleva Copia Certificada de la Res. N° 4217/22. Ref.: designar Juez del Juzgado Administrativo de Falta N° 5 al Sr. Asayag Juan Ignacio.
Intendencia.

-Se gira a la Comisión de Poderes, Acuerdos y Reglamentos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES

ORDENANZAS

1. Expediente 2716-C-2022: deroga Ordenanza 5.327 implementa “Régimen de Convivencia Ciudadana en Plazas, Parques y Paseos”.
Concejal Barrios, Yamandú.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra el concejal Barrios.



SR. BARRIOS.- Gracias, señor presidente. Postulamos la derogación de una ordenanza en desuetudo que nunca entró en vigencia y es la 5.327 de 2010, que establecía el cercamiento de los juegos infantiles.

Básicamente trata de reglas mínimas de convivencia para acompañar el proceso de recuperación de nuestros espacios verdes que lleva adelante la nueva gestión municipal, que ha intervenido 125 plazas, parques y paseos, ha creado 23 nuevos espacios verdes, ha implementado la videovigilancia de plazas: hoy tenemos 22 espacios verdes video vigilados y 28 cámaras abocadas al efecto, esto es un tercio del parque de videovigilancia municipal.

Establecemos estas reglas mínimas respecto del uso y goce de los juegos infantiles, la videovigilancia y la permanencia y circulación de vehículos dentro de los espacios públicos. Pedimos señor presidente, el pase a la Comisión de Seguridad y Derechos Humanos.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Se gira a la Comisión de Seguridad y Derechos Humanos, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

2. Expediente 246-B-2022: regula el Sistema Privado de Transporte de Pasajeros en la Ciudad de Corrientes.
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra el concejal Nieves.

SR. NIEVES.- Gracias, señor presidente. Esta es una iniciativa esta es una iniciativa que busca modernizar una serie de normas que están en vigencia en la Ciudad de Corrientes hace más de dos décadas, particularmente respecto de los servicios de remises y del servicio de taxis, dónde tenemos ordenanzas de principios de los años 90 y que muchas fueron quedando anacrónicas y controlándose también algunas cuestiones como la ampliación de la antigüedad del vehículo, la posibilidad de que se pueda transportar mayor carga de pasajeros, como lo permiten algunos vehículos en la actualidad -y que en la actual ordenanza no está permitido- establecer algunas flexibilizaciones para la habilitación y al mismo tiempo unificar que todos los servicios de transporte privado -sean remises o taxis- puedan incorporar también las nuevas modalidades tecnológicas que hoy son una realidad y que ya existe en más de 16 ciudades argentinas y que en cinco jurisdicciones hoy están



actuando legalmente, ya sea a través de una norma, como puede ser la Ley de Mendoza que fue la pionera, la primera; como puede ser la Ordenanza del Municipio de Escobar o del Municipio de Santa Fe.

Me parece que esta sería la mejor forma de poder reglamentar esta cuestión y establecer reglas de juego, en igualdad de la ley y establecer los mismos requisitos que tienen que utilizar para trabajar en la vía pública los demás servicios y evitar de alguna manera lo que ha sucedido tanto en Córdoba como en la Ciudad de Buenos Aires, donde a través de un amparo judicial, a través de una medida cautelar, este tipo de aplicaciones -ya sea cualquiera de las aplicaciones globales- como así también cualquiera que pueda desarrollar algún desarrollador local, terminen operando de hecho sin cumplir ningún tipo de normativa.

Creo que es importante señalar también, que el estándar judicial actual entiende que el transporte privado está regulado a través del Código Civil, particularmente del Artículo 1.188 en adelante y subsiguientes; y lo que los municipios pueden hacer es regular esto, pero no prohibirlo ¿Por qué? porque hay normas superiores como es el Código Civil, que amparan este tipo de actividades y lo que nosotros debemos hacer para que no haya competencia desleal, para establecer un marco de igualdad ante ley, poder regularizar esta situación y reconocer también al mismo tiempo, estas realidades de consumo que la ciudadanía ya ha adoptado como propias y que nos parece que el Concejo Deliberante en ese sentido tiene que tomar una decisión.

Y la verdad es que también saludo que además de este proyecto que ha ingresado de nuestro Bloque, haya ingresado también un proyecto similar de la concejal Mercedes Laprovitta y creo que esto deberá tener un tratamiento en las comisiones, que garantice la participación de todas las partes; que puedan venir y hacer sus observaciones, sus sugerencias, sus proyectos de modificación al proyecto original, todos los sectores involucrados y que podamos terminar el año con una Ordenanza que realmente signifique que la ciudad en la que vivimos sea una ciudad moderna y que reconozca estas nuevas realidades también. Muchas gracias.



SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias concejal. El expediente se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

3. Expediente 2.768-C-2022: modifica la Ordenanza 3.641.
Concejales Gauna, Gabriela, Vallejos S., Mecca, Ojeda Duarte, Ojeda F. y Mestres.

-Se gira a la Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente, a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

4. Expediente 2.769-C-2022: implementa en el ámbito de la MCC, el Sistema Automático de Riego en parques y plazas públicas de la Ciudad.
Concejal Acevedo Caffa, Lorena.

-Se adjunta al expediente 178-C -2022.

5. Expediente 2.770-C-2022: regula la prestación del Servicio de Transporte Privado a través de Aplicaciones (STPA) en el ámbito de la MCC.
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

-Se adjunta al expediente 24 -B-2022.

6. Expediente 2.771-C-2022: certificación de Factibilidad Hidráulica.
Concejales Mecca, Vallejos S., Barrios y Ojeda Duarte.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Mecca.

SRA. MECCA.- Buenos días, gracias señor presidente por la palabra.

Este proyecto, como bien dice el Orden del Día, lo trabajamos en conjunto con la concejal Sofía Vallejos, Cecilia Duarte y el concejal Barrios; es un proyecto que la verdad es que lleva muchos meses de trabajo.

Me quiero apartar del Reglamento y nombrar a todo el equipo que nos ayudó a prepararlo, porque la verdad es que tiene como ochenta fojas, que obviamente en Comisión lo van a poder leer todos y lo van a poder compartir.

De la mano del Ingeniero Aquino, además Norma Oviedo, Martín Duet, Gustavo Zavala que es el asesor del municipio; lo trabajamos en conjunto y la verdad que gracias a toda la labor profesional que ellos aportaron...

-Gritos de personas del público.



SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Un segundo, por favor concejal; todos los que quieran ingresar, por favor ingresen y vamos a cerrar la puerta para poder desarrollar con normalidad, porque no se escucha nada por el sonido que viene de afuera.

-Se cierran las puertas del Recinto que dan a la calle.

-El señor presidente le pide a la concejal que continúe.

-Continúa, la

SRA. MECCA.- Como normativa de base tomamos el Código de Planeamiento Urbano, que nos basamos obviamente en nuestra normativa sobre eso; también la Ordenanza 6.535 que es la adhesión a la Ley Provincial 6.408, la Ordenanza 7.001, que es la que nosotros trabajamos como para complementarla y la Ley Provincial 6.408 que es la Declaración de Emergencia Hídrica.

Sobre esta base, nosotros tenemos como antecedente que la Ciudad de Corrientes ha crecido muchísimo, no solo en su extensión sino también en la cantidad de obras que se realizaron en estos años; no solamente se realizó cordón cuneta sino también asfalto y esto hizo que la ciudad tenga un desarrollo no solamente territorial sino también de obras, tanto de orden público como de orden privado.

Estos profesionales vieron esto y vieron la necesidad de crear un certificado nuevo, que va de la mano del Municipio de la Ciudad de Corrientes, que es este Certificado de Factibilidad Hidráulica. Esto conlleva a que, aparte de presentar el Certificado de Factibilidad Eléctrica de Obras y el certificado que determina la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes para obras nuevas; ya sea un lote nuevo, modificación de un lote existente o para obras futuras, se necesita este nuevo certificado, que va a monopolizar el Municipio de la Ciudad de Corrientes.

Obviamente que en este proyecto -como dije anteriormente- intervinieron profesionales; nosotros solamente lo que hicimos fue reglamentar la parte jurídica y ordenar lo importante para poder convertirlo en un Proyecto de Ordenanza; pero los invito a todos trabajarlo en comisión, yo creo que va a ser un proyecto muy importante para la



Ciudad de Corrientes, un paso más de autonomía para nosotros y espero su apoyo y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias, concejal.

El expediente se gira a la Comisión de Ecología y Desarrollo Económico, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

7. Expediente 2.772-C-2022: crea el Programa Cielo Limpio.
Concejales Mecca, Melisa Valeria y Vallejos Sofía.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Mecca.

SRA. MECCA.- Este es otro proyecto innovador. Lo venimos trabajando con la concejal Sofía Vallejos, todos sabemos la capacidad que tiene Sofía (Vallejos) sobre estos temas importantes de su especialización; tuvimos reuniones previas también con Manuel Valdés, presidente de TelCo y también con el presidente de Polo It Corrientes, Eduardo Burgos, que están trabajando sobre este tema y obviamente Manuel Valdés, nos dio una temática de trabajo y ordenamiento de lo que queríamos implementar.

Nuestro proyecto, principalmente su objetivo es el desmonte, es retirar los cables en desuso de la vía pública aérea de la Ciudad de Corrientes. Quise traer fotos, pero me parece que todos nosotros vivimos lo que realmente nosotros queremos accionar: los cables en desuso. Vemos, levantamos la vista y vemos que hay muchos cables que no se utilizan y que están, ya sea de la vía telefónica antigua del teléfono fijo, que nunca los han retirado.

Bueno, esa es nuestra acción, de esta manera nosotros vamos a implementar para que las empresas de telecomunicaciones y fibra óptica, puedan retirar esos cables en desuso.

También, obviamente que la autoridad de aplicación va a determinar la planificación de ese retiro, que va a comenzar por zonas y también el destino final del cobre, que es algo muy importante porque también vamos a llamar a las cooperativas y las asociaciones que tienen todo lo que es reciclaje ecológico del cobre y vamos a trabajar con ellos de manera conjunta.



Así que bueno, este es un trabajo muy amplio, también nos llevó mucho tiempo porque tuvimos que interactuar con las distintas áreas, pero también vamos a invitarlos a seguir trabajando en Comisión, porque nos parece importante que ellos pueden intervenir en este trabajo tan amplio, que nos va a costar a todos llegar a un acuerdo.

Solicito que pase a las comisiones respectivas para poder trabajarlo en conjunto. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias, concejal. El proyecto se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

RESOLUCIONES

1. Expediente 2.742-C-2022: modifica el artículo 8 del Reglamento Interno del HCD (Régimen de Licencia).
Concejales Vallejos, Sofía y Ojeda Duarte, Cecilia.

-Se gira a la Comisión de Poderes, Acuerdos y Reglamentos.

2. Expediente 2.744-C-2022: modifica el artículo 68 inc. d) y la creación del inc. h) del Reglamento Interno del HCD (Comisiones Permanentes).
Concejales Vallejos, Sofía y Ojeda Duarte, Cecilia.

-Se gira a la Comisión de Poderes, Acuerdos y Reglamentos.

PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias señor presidente, de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Vamos a poner en consideración del Cuerpo el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado el tratamiento en conjunto.

1. Expediente 2.718-C-2022: solicita al DEM, se realice la colocación de tubos de desagüe en la intersección de las calles Las Amapolas y Málaga y Las Amapolas y Los Malvones.
Concejal Barrios, Yamandú.



2. Expediente 2.719-C-2022: solicita al DEM, se realice la colocación de semáforos en la intersección de Av. Tte. Ibáñez y Vargas Gómez.
Concejal Barrios, Yamandú.
3. Expediente 2.720-C-2022: solicita al DEM, se realice la colocación del cartel de señalética que indica el nombre de las calles Tacuarí y Suiza.
Concejal Barrios, Yamandú.
4. Expediente 2.721-C-2022: solicita al DEM, se realice el cambio de un poste que se encuentra inclinado en calle Yatay N° 4696.
Concejal Barrios, Yamandú.
5. Expediente 2.722-C-2022: solicita al DEM, el arreglo del alumbrado público de la cancha ubicada en calle Los Alpes y Av. Maipú.
Concejal Barrios, Yamandú.
6. Expediente 2.723-C-2022: solicita al DEM, se realice el arreglo del alumbrado público de la plaza que se encuentra en la calle Milán y Cuba.
Concejal Barrios, Yamandú.
7. Expediente 2.724-C-2022: solicita al DEM, se realice el corte de ramas de dos árboles que se encuentran en la plaza La Tradición, Av. Alfonsín y Laprida.
Concejal Barrios, Yamandú.
8. Expediente 2.725-C-2022: solicita al DEM, se realice el corte de las ramas de los árboles, que obstaculizan el alumbrado público, por Av. Sarmiento entre Rafaela y Cosquín.
Concejal Barrios, Yamandú.
9. Expediente 2.726-C-2022: solicita al DEM, el levantamiento de los cables del alumbrado público que se encuentra en las calles Jesús María y Santa Rita.
Concejal Barrios, Yamandú.
10. Expediente 2.727-C-2022: solicita al DEM, el corte de pastos que se encuentran muy altos, sobre Colectora Sur, Ruta 12 y calle Cristo Redentor.
Concejal Barrios, Yamandú.
11. Expediente 2.728-C-2022: solicita al DEM, la colocación de ripio en la calle Zibelman desde Yugoslavia a Ramos Mejía
Concejal Barrios, Yamandú.
12. Expediente 2.729-C-2022: solicita al DEM, la limpieza y/o intimación al propietario del terreno baldío que se encuentra en malas condiciones de higiene ubicado en pasaje Solari al 3200, casi Yofre.
Concejal Barrios, Yamandú.



13. Expediente 2.730-C-2022: solicita al DEM, la corroboración de malos olores provenientes de una chanchería que se encuentra en calle Santo Tome a la altura del 5600 (Punta Mitre).

Concejal Barrios, Yamandú.

14. Expediente 2.731-C-2022: solicita al DEM, el relleno y/o perfilado del pasaje Gassiebayle, entre Ex Vía y Av. Maipú.

Concejal Barrios, Yamandú.

15. Expediente 2.732-C-2022: solicita al DEM, la demarcación y señalización, correspondiente del espacio donde deben estacionar las motos y bicicletas que concurren al Cementerio San Juan Bautista.

Concejal Barrios, Yamandú.

16. Expediente 2.733-C-2022: solicita al DEM, proceda a la realización del enripiado de calle Manuel Acevedo, entre Sánchez Bustamante y Tomás Godoy Cruz.

Concejales Nieves, Fabián y Gauna, Gabriela.

17. Expediente 2.734-C-2022: solicita al DEM, proceda al arreglo del bache, que se encuentra sobre calle España esquina Carlos Pellegrini.

Concejales Nieves, Fabián y Gauna, Gabriela.

18. Expediente 2.735-C-2022: solicita al DEM, proceda al arreglo del bache que se encuentra en la calle Rafaela, en su intersección con Av. El Maestro.

Concejales Nieves, Fabián y Gauna, Gabriela.

19. Expediente 2.738-C-2022: solicita al DEM, se realice el enripiado, relleno y/o perfilado de la calle Los Tulipanes entre Río Dulce y Caá Catí.

Concejal Barrios, Yamandú.

20. Expediente 2.739-C-2022: solicita al DEM, la debida señalización de la parada de transporte público, en Av. Armenia al 4714.

Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

21. Expediente 2.740-C-2022: solicita al DEM, el recambio de luminarias en calle Dr. Valerio Bonastre entre Patagonia y Cosquín.

Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

22. Expediente 2.745-C-2022: solicita al DEM, el arreglo y/o reposición de luminarias en la Av. Juan Ramón Vidal desde la Av. Cartagena hasta la calle Andalucía.

Concejal Acevedo Caffa, Lorena.

23. Expediente 2.746-C-2022: solicita al DEM, realice trabajos de arreglo, relleno y perfilado de la calle Capilla del Monte, desde la calle José Ingenieros hasta Av. J.R. Fernández.

Concejal Acevedo Caffa, Lorena.



24. Expediente 2.747-C-2022: solicita al DEM, la colocación de reductores de velocidad en la intersección de las calles Castelli y Almirante Brown.

Concejal Acevedo Caffa, Lorena.

25. Expediente 2.748-C-2022: solicita al DEM, realice tareas de limpieza y erradicación del mini basural ubicado en la intersección de calles Yugoslavia y Los Laureles.

Concejal Acevedo Caffa, Lorena.

26. Expediente 2.749-C-2022: solicita al DEM, realice tareas de relleno, perfilado, nivelación del pasaje Verona desde calle Thames hasta calle Ramos Mejía.

Concejal Acevedo Caffa, Lorena.

27. Expediente 2.750-C-2022: solicita al DEM, proceda a la recuperación del espacio público ubicado en la intersección de calles Gdor. Gallino y Sargento Cabral.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

28. Expediente 2.751-C-2022: solicita al DEM, la reposición de postes, arreglos y mantenimiento del tendido eléctrico, B° Hipódromo.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

29. Expediente 2.752-C-2022: solicita al DEM, proceda a realizar el bacheo de la calle Don Justino intersección pasaje Rizzuto.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

30. Expediente 2.753-C-2022: solicita al DEM, proceda a realizar el bacheo de la calle Gdor. Virasoro al 3000.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

31. Expediente 2.754-C-2022: solicita al DEM, proceda a colocar iluminación LED en Av. Alberdi.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

32. Expediente 2.755-C-2022: solicita al DEM, proceda al arreglo del alumbrado público en calle Don Justino, intersección con pasaje Francisco Rizzuto.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

33. Expediente 2.756-C-2022: solicita al DEM, proceda a realizar tareas de zanjeo en el pasaje Galarza.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

-Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Ojeda.



SRA. OJEDA.- Gracias señor presidente, para que se pongan en consideración los Proyectos de Comunicación en su conjunto.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo los Proyectos de Comunicación en conjunto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Son Comunicaciones.

DECLARACIONES

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Ojeda.

Gracias, señor presidente. Para solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Queda aprobado el tratamiento en conjunto.

1. Expediente 2.717-C-2022: de Interés del HCD, el Día de la Mujer Emprendedora, instaurado el 19 de noviembre.
Concejales Gauna, Gabriela y Nieves, Fabián.
2. Expediente 2.736-C-2022: de Interés del HCD, la primera Edición del Festival de Cine “Marcha”, a realizarse los días 12 y 13 de noviembre, en el Ex-Regimiento Infantería N° 9.
Concejal Mosquera, Nahuel.
3. Expediente 2.737-C-2022: de Interés del HCD, el primer “Foro de Políticas Audiovisuales” a realizarse los días 12 y 13 de noviembre en el Ex-Regimiento N° 9.
Concejal Mosquera, Nahuel.
4. Expediente 2.743-C-2022: de Interés del HCD, la Expobot “Construyendo la Escuela del Futuro”, que se realizará el 14 de noviembre de 2022.
Concejales Vallejos, Sofía y Ojeda Duarte, Cecilia.
5. Expediente 2.759-C-2022: de Interés del HCD, el “Acto de Investidura de Grado Dr. Honoris Causa”, otorgado al Dr. Raúl Contreras Bustamante.
Concejal Miranda Gallino, Julián.



-Se obvia su lectura, pero serán insertadas en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Ojeda.

Gracias, señor presidente. Para solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Vamos a poner en consideración del Cuerpo los Proyectos de Declaración en su conjunto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Los proyectos quedan aprobados. Son Declaraciones.

¿Algún concejal desea pedir inclusión de algún expediente? Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias, señor presidente.

Gracias, señor presidente. Para solicitar el ingreso del expediente 2.773-C-2022 y que por Prosecretaría se de lectura a su carátula.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Así se hará, señora concejal.

-Expediente 2.773-C-2022: de Interés del HCD, la charla informativa “Prevención en Estafas y Robos de Cuentas” a realizarse el día 17 de noviembre.
Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo el ingreso del expediente.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado el ingreso del Expediente.

En consideración del Cuerpo el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Declaración.

Tiene la palabra el concejal Nieves.

SR. NIEVES.- Gracias, señor presidente.

Solicito el ingreso del expediente 2.788-C-2022 y que por Prosecretaría se lea la carátula.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Así se hará señor concejal.



-Expediente 2.788-C-2022: de Interés del HCD, el “Noveno Congreso de Economía Regional” a realizarse los días 10 y 11 de noviembre de 2022.
Concejales Nieves, Fabián y Gauna, Gabriela.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo el ingreso del expediente.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado el ingreso del Expediente.

Ponemos en consideración del Cuerpo el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Declaración.

Tiene la palabra la concejal Acevedo Caffa.

SRA. ACEVEDO CAFFA.- Gracias, señor presidente. Para solicitar el ingreso del expediente 249-B-2022 y que por Prosecretaría se de lectura a su carátula.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Así se hará señora concejal.

-Expediente 249-B-2022: eleva Proyecto de Resolución.
Solicitando al DEM, informe del proyecto de obra del nuevo edificio en la zona conocida como el Puerto de la Ciudad de Corrientes.
Bloque Frente de Todos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo el ingreso del expediente.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado, el ingreso del Expediente.

Tiene la palabra la concejal Acevedo Caffa.

SRA. ACEVEDO CAFFA.- Gracias, señor presidente.

Para comentar un poquito la situación, esta semana tuvimos una reunión ampliada con la secretaria de Desarrollo Urbano por otro tema, por otro expediente, pero aprovechamos la situación para por lo menos conocer un poco de manera informal de qué se trata esto, que -por lo menos la mayoría de nosotros- nos enteramos por los medios.

Ella nos explicó un poco, pero realmente queremos tener un informe detallado de la obra en sí, del proyecto, quién va a llevar adelante el desarrollo, cómo se va a financiar, pero sobre todo cuál va a ser la situación de los puesteros que se encuentran en ese lugar, adónde se los va a trasladar y por cuánto tiempo, pero principalmente, como manifestamos



en esa reunión, para nosotros lo más importante es saber si en ese segundo piso -porque por lo que nos contó la secretaria Alejandra Wichmann- se van a hacer dos pisos , la planta baja donde serán trasladados nuevamente los puesteros y una planta alta que será gastronómica.

Principalmente queremos saber cómo serán las licitaciones y porqué y en esto quiero dejar en claro cuál es el punto importante. En realidad, la mayoría de nuestros informes, que se entienda que cuando nosotros pedimos informes como bloque, realmente no lo hacemos por ser mera oposición, sino porque tenemos una opinión tomada respecto de determinados proyectos o respecto de determinadas licitaciones que se hacen a privados.

Esto no es en contra de los desarrolladores privados, porque la verdad es que no estamos en contra de eso, lo que por ahí a nosotros nos parece, porque tenemos acabados ejemplos en la ciudad y ese también es nuestro miedo con la refuncionalización de la unidad penal, es que los polos gastronómicos se conviertan en las mismas personas de siempre, explotando lugares privilegiados de la ciudad, porque esa es la realidad: los lugares públicos de la ciudad se convierten en que dos otros o tres que tienen gastronomías con diferentes nombres y apellidos o nombres comerciales sean los mismo que exploten, primero, lugares privilegiados de la ciudad y segundo para unos pocos y siempre haciendo uso de lugares públicos de la ciudad y sobre todo haciendo uso, incluso, hasta de las cosas públicas -como es el claro ejemplo que pusimos en la reunión, de los baños públicos- porque ni siquiera se encargan de eso. Explotan lugares privilegiados de la ciudad para poca gente y ni siquiera se encargan de atender a la gente como corresponde, sino que el Municipio tiene que poner su personal, limpiando baños para unos pocos.

No estamos en contra del desarrollo, no estamos en contra de que los privados puedan invertir en Corrientes, todos queremos lo mismo, todos queremos una ciudad pujante, todos queremos una ciudad mejor, mucho más linda y sobre todo abierta al turismo, porque creo que todos los que estamos acá entendemos que el turismo - realmente- para nosotros es lo más importante en este momento.

Creo que hemos mostrado en todos estos años de ser una oposición crítica, pero constructiva, tenemos nuestra opinión de qué se debe hacer ahí, como tenemos nuestra



opinión de qué se debe hacer -aunque en este caso no nos compete- en la unidad de la cárcel.

Así que, simplemente queremos tener detallado cuál es el proyecto, para también nosotros hacer una propuesta.

Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias, concejal.

En consideración del Cuerpo el Proyecto de Resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Resolución.

Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias, señor presidente.

Para solicitar el ingreso del expediente 35-P-2022 y que por Prosecretaría se de lectura a su carátula.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Así será hará señora concejal.

-Expediente 35-P-2022: de Interés del HCD, las Jornadas Nacionales de Derecho Constitucional, que se realizarán los días 14 y 15 de noviembre del corriente año. Presidente del HCD. (doctor Alfredo Vallejos).

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo el ingreso del expediente.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado el ingreso del Expediente.

Ponemos en consideración del Cuerpo el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Declaración.

Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias, señor presidente.

Para solicitar el ingreso del expediente 36-P-2022 y que por Prosecretaría se de lectura a su carátula.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Así se hará, señora concejal.

-Expediente 36-P-2022: de Interés del HCD la Jornada Federal de Asesoramiento Notarial Comunitario, que se realizará el 12 de noviembre del corriente año.



Presidente del HCD. (doctor Alfredo Vallejos).

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo el ingreso del expediente.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado el ingreso del Expediente.

Ponemos en consideración del Cuerpo el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Declaración.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

1-Expediente 404-P-2018: solicita exención de Impuesto por Discapacidad.

Pelozo, Raúl.

La Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente ACONSEJA SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 43 del presente.

La Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJA su PASE AL ARCHIVO.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Como se acordó en este punto, vamos a poner en consideración del Cuerpo el segundo Despacho, es decir, el de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto que aconseja su pase al Archivo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Pasa al Archivo.

Los expedientes de Control de Gestión se reservan en Secretaría por setenta y dos horas y posteriormente son girados al Archivo.

Que conste en la Versión Taquigráfica que los concejales Lisandro Almirón, Mercedes Franco Laprovitta, Nelson Lovera y Sofía Vallejos se encuentran ausentes con aviso.

Invito a la concejal Cecilia Ojeda Duarte a arriar el Pabellón de la Ciudad, al concejal Héctor Torres a arriar el Pabellón de la Provincia y a la concejal Lorena Acevedo Caffa a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales y personal presente, la concejal Cecilia Ojeda Duarte procede a arriar el Pabellón de la Ciudad, el concejal Héctor Torres procede a arriar el Pabellón Provincial. Seguidamente, la concejal Lorena Acevedo Caffa hace lo propio con el Pabellón Nacional.



-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Sin más temas que tratar, queda levantada la Sesión.

Muchas gracias.

-Es la hora 10 y 32.

